



## INCODER FIRMA CONVENIO CON EL SENA PARA FORMACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

**BOGOTÁ D.C.** - El INCODER, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, suscribieron un convenio dirigido a la formación técnica y empresarial de la población rural vulnerable.

El convenio, firmado por el ministro Juan Camilo Restrepo Salazar, el padre Camilo Eduardo Bernal, director del Sena y el gerente general del INCODER, Juan Manuel Ospina, se desarrollará en dos grandes frentes:

Apoyo a toda la política de Áreas de Desarrollo Rural, donde el INCODER ha priorizado 19 unidades a nivel nacional y el Sena apoya a estas unidades en tareas de capacitación y manejo de proyectos y apoyo a la institución en capacitación de los trabajadores del INCODER.

Como objetivos específicos, el convenio ejecutará las siguientes actividades:

- 1) Brindar formación profesional y apoyo al fortalecimiento técnico y organizacional de la población rural vulnerable.
- 2) Implementar planes de acompañamiento a través de los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos especiales para fortalecer y mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y programas de formación relacionados con el desarrollo social, económico, tecnológico y cultural de las comunidades y pobladores rurales que identifique el INCODER, en virtud de su política agropecuaria relacionada con la implementación de las ADR.
- 3) Apoyar la aplicación de la Ley de Víctimas en la etapa de formulación de planes de negocio, implementación de proyectos productivos, consolidación y fortalecimiento de unidades productivas posterior a la restitución de predios.
- 4) Implementar acciones de formación ocupacional para poblaciones vulnerables a la problemática del desempleo, como el programa de "Jóvenes Rurales Emprendedores".



# RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 252 - 24 de agosto de 2011

5) Incrementar la capacidad de gestión conjunta de municipios, productores, comercializadores e instituciones públicas y privadas, para lograr objetivos en procura de la equidad social, la competitividad y la sostenibilidad de los negocios y empresas en el campo y del incremento del acceso a los beneficiarios e instrumentos de la política por parte de los campesinos.

6) Apoyar los programas de capacitación empresarial mediante el modelo de formación por proyectos.

7) Apoyar los programas de capacitación y actualización del talento humano de las dos entidades.

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y el gerente general del INCODER, Juan Manuel Ospina, destacaron el alcance e importancia del convenio con el SENA.

“Queremos manifestar nuestra satisfacción como sector agropecuario de fortalecer las relaciones, cooperación, las sinergias con el Sena. Somos muy conscientes de la inmensa importancia del Sena en la formación en Colombia pero muy especialmente en el sector agropecuario. Sabemos de su conciencia y profundo interés en los temas de la ruralidad de manera que estamos muy complacidos con este convenio que protocoliza la continuidad de unos trabajos que en muchos frentes ya se vienen adelantando y que ahora vamos a fortalecer”, subrayó el ministro Restrepo Salazar en la firma del acuerdo entre el Sena con el Incoder y uno similar sobre competitividad suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje y Corpoica.

## RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO – BANCO AGRARIO – ICA – CCI – CORPOICA – INCODER – FIDUAGRARIA-BMC